

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Finanzas Corporativas

PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Dirección y Planificación Financiera

GRUPO: 1819-01

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 3,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: Antonio Serrano Acitores

EMAIL: aserrano@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

- Licenciado en Derecho y letrado asesor de empresas (E-1) por la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid.
- Diplomado en Dirección de Derecho Público por la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid.
- Máster en Derecho Empresarial en el Centro de Estudios Garrigues.
- Máster Inmobiliario del Instituto Superior de Derecho y Economía.
- Máster en Corporate Finance por la Universidad de Barcelona.
- Máster en Protocolo Empresarial, Protocolo Oficial y Organización de Eventos por la Escuela de Negocios ESERP y la Universidad Camilo José Cela.
- Máster Executive en Asesoría Fiscal en el Centro de Estudios Garrigues.
- Doctor en Derecho por la Universidad Rey Juan Carlos con la calificación de sobresaliente cum laude por unanimidad. Tesis doctoral titulada «El sistema contractual de las adquisiciones apalancadas de empresas por operadores de capital riesgo».
- Acreditación como Profesor Contratado Doctor por la ANECA con efectos 21 de octubre de 2016.

Profesor de Derecho Mercantil en la Universidad Rey Juan Carlos en los grados de Derecho, Marketing, Turismo y ADE durante 10 años.

Profesor del módulo de Compraventa de Empresas en el Curso sobre Práctica Contractual Mercantil de la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid durante 8 años.

Profesor de Derecho Mercantil, M&A y Financiaciones en el Máster en Derecho Internacional de los Negocios, en el Máster en Banca y Finanzas y en el Máster en Tributación en el Centro de Estudios Garrigues durante 5 años.

Profesor de Derecho Internacional de los Negocios en el Centro Universitario Villanueva durante 4 años.

Profesor del módulo Compraventa de Empresas en el Máster de Derecho Penal Económico organizado por KPMG y la Universidad Rey Juan Carlos durante 3 años.

Profesor de Fusiones y Adquisiciones en el Máster Universitario de Acceso al ejercicio de la Abogacía del Centro Universitario Villanueva durante 4 años.

Profesor de Derecho Mercantil en ICADE (Universidad Pontificia de Comillas) durante 2 años.

Profesor de Mercados Financieros en el LL.M. in International Transactions del Centro de Estudios Garrigues en colaboración con Fordham University y la Universidad de Nebrija durante 3 años

Experiencia en online

Amplia experiencia en la formación online, manejando con eficiencia plataformas como Moodle y Blackboard. Ha impartido varias asignaturas online tanto en la URJC como en el LL.M. in International Transactions del Centro de Estudios Garrigues en colaboración con Fordham University y la Universidad de Nebrija.

CV PROFESIONAL:

Tras haber ejercido dos años como abogado en los departamentos de *corporate* y *finance* del despacho internacional Linklaters, actualmente, y desde hace once años ejerce como abogado experto en Derecho mercantil, -especialmente en las áreas de fusiones y adquisiciones y de capital riesgo-, administrativo -centrado en mercado de telecomunicaciones- y fiscal en Antonio Serrano Alberca Abogados.

CV INVESTIGACIÓN:

Ganador del Premio de Estudios Financieros del CEF en el año 2014 en la modalidad de Contabilidad y Administración de Empresas, es autor de ocho libros centrados en el ámbito de las operaciones mercantiles y en el capital riesgo, de un libro sobre el arbitraje en materia fiscal y de más de cincuenta publicaciones de Derecho mercantil, fiscal y administrativo.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Las finanzas corporativas o *corporate finance* son aquellas que están relacionadas con el análisis y estudio de las variables empresariales que permiten maximizar el valor del accionista. Para ello se toman decisiones de tipo económico a través de diferentes herramientas con la finalidad de crear capital, crecer y adquirir más negocios.

Así, la presente asignatura tiene por objeto explicar un conjunto de operaciones, mecanismos e instrumentos financieros de uso específico en la financiación e inversión de grandes multinacionales y proyectos de gran tamaño, como es el relativo a Fusiones y Adquisiciones, Operaciones Apalancadas, Financiación Estructurada, Project Finance y Financiaciones Sindicadas.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. CORPORATE FINANCE Y BANCA DE INVERSIÓN
 1. INTRODUCCIÓN. CORPORATE FINANCE
 2. LA BANCA DE INVERSIÓN : 2.1. CONCEPTO Y TIPOLOGÍA 2.2. OPERACIONES E INSTRUMENTOS DE LA BANCA DE INVERSIÓN
 3. PACTOS DE BASILEA Y LA FINANCIACIÓN DE EMPRESAS : 3.1. LOS ACUERDOS DE BASILEA 3.2. EFECTO SOBRE LA FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS
 4. CALIFICACIÓN CREDITICIA (RATING) Y RIESGO DE CREDITO
2. FUSIONES Y ADQUISICIONES
 1. INTRODUCCIÓN
 2. CLASES DE OPERACIONES : 2.1. SEGÚN EL PERFIL DEL COMPRADOR 2.2. POR LA ACTITUD DEL COMPRADOR 2.3. POR EL TIPO DE INTEGRACIÓN 2.4. POR LA FORMA DE PAGO Y FINANCIACIÓN
 3. RAZONES PARA LA COMPRA O FUSIÓN : 3.1. SINERGIAS OPERATIVAS 3.2. SINERGIAS FINANCIERAS 3.3. OTRAS RAZONES
 4. RAZONES PARA LA VENTA
 5. ETAPAS DE UNA OPERACIÓN DE COMPRA O FUSIÓN : 5.1. PERSPECTIVA DEL COMPRADOR 5.2. ETAPAS DESDE LA PERSPECTIVA DEL VENDEDOR
 6. ASPECTOS POSTERIORES A LA COMPRA
3. OPERACIONES APALANCADAS - BUY OUTS”
 1. INTRODUCCIÓN
 2. LOS MANAGEMENT BUY OUT (MBO) : 2.1. INTRODUCCIÓN 2.2. PARTICIPANTES EN UN MBO 2.3. REQUISITOS DE UN MBO 2.4. PROCESO Y GESTACIÓN DE UN MBO
 3. LOS LEVERAGED BUY OUT (LBO) : 3.1. INTRODUCCIÓN 3.2. PARTICIPANTES EN UN LBO 3.3. ESTRUCTURA FINANCIERA Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DE UN LBO

4. PROJECT FINANCE Y FINANCIACIÓN ESTRUCTURADA

1. INTRODUCCIÓN
2. CONCEPTO
3. ATRIBUTOS DEL PROJECT FINANCE
4. CONDICIONES FAVORABLES PARA UN PROJECT FINANCE
5. VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE UN PROJECT FINANCE : 5.1. VENTAJAS DEL PROJECT FINANCE 5.2. DESVENTAJAS DEL PROJECT FINANCE
6. AGENTES INTERVINIENTES EN UN PROJECT FINANCE
7. ETAPAS DE UN PROJECT FINANCE : 7.1. ESTUDIO DE VIABILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA 7.2. ANÁLISIS DE LOS RIESGOS DEL PROYECTO 7.2.1. RIESGOS ASOCIADOS A LOS SOCIOS Y PROMOTORES 7.2.2. RIESGOS TECNOLÓGICOS Y DERIVADOS DE LA CONSTRUCCIÓN 7.2.3. RIESGOS OPERATIVOS Y DE LA EXPLOTACIÓN 7.2.4. RIESGOS DE MERCADO Y COMERCIALES 7.2.5. RIESGOS LEGALES Y POLÍTICOS 7.2.6. RIESGOS FINANCIEROS 7.2.7. RIESGOS DE FUERZA MAYOR 7.3. DISEÑO FINANCIERO Y LEGAL DE LA OPERACIÓN 7.3.1. PLANIFICACIÓN FINANCIERA 7.3.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN Y ESTRUCTURA FINANCIERA DEL PROYECTO 7.3.3. EL MEMORÁNDUM DEL PROJECT FINANCE 7.4. FORMALIZACIÓN DE LOS ACUERDOS
8. EL PAPEL DEL ASESOR FINANCIERO : 8.1. EN LA FASE DE ANÁLISIS DE LA VIABILIDAD 8.2. EN EL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA FINANCIERA Y COBERTURA DE RIESGOS 8.3. EN LA EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES 8.4. DURANTE LA EJECUCIÓN FÍSICA DEL PROYECTO Y LA OBTENCIÓN DE FONDOS

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en la presente asignatura para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Adobe Connect)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de organización y planificación
- CG06. Compromiso ético (saber aplicar la evidencia científica en la práctica profesional y mantener un compromiso ético y de integridad intelectual en el planteamiento de la investigación científica, básica y aplicada)
- CG08. Habilidades interpersonales (tanto con miembros del entorno como con científicos/profesionales de otros centros)
- CG09. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad
- CG10. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE03. Obtener mediante operaciones matemáticas la rentabilidad esperada de una o varias inversiones con el fin de poder tomar decisiones sobre la idoneidad de las mismas.
- CE08. Capacidad para comparar alternativas de inversión financiera atendiendo a factores objetivos financieros tanto a corto como a largo plazo.
- CE09. Calcular la rentabilidad y el riesgo de productos derivados u otros productos complejos para seleccionar la mejor alternativa.
- CE10. Analizar la estructura financiera de una empresa a través de ratios e indicadores como elemento para la toma de decisiones de negocio.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Manejar y comprender distintas técnicas de análisis de riesgos en los presupuesto de capital.
- Diseñar e implantar diferentes modelos de gestión financiera del circulante y de planificación financiera.
- Conocer y comprender los diferentes mecanismos de adquisición y operaciones societarias

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- BREALEY, MYERS MARCUS Y MATEOS (2010): FINANZAS CORPORATIVAS . MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA DE ESPAÑA . ISBN: 9788448172084
- JUAN MASCAREÑAS (2011): FUSIONES ADQUISICIONES Y VALORACION DE EMPRESAS (5ª ED.) . ECOBOOK: EDITORIAL DEL ECONOMISTA . ISBN: 9788496877450
- ANTONIO SERRANO ACITORES (2013): LEVERAGED BUYOUTS: EL SISTEMA CONTRACTUAL DE LAS ADQUISICIONES AP ALANCADAS DE EMPRESAS POR OPERADORES DE CAPITAL DE RIESGO . ARANZADI . ISBN: 9788490148464

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- JUAN SAAVEDRA ORTIZ Y ANTONIO SERRANO ACITORES (2011): OPERACIONES MERCANTILES Y PRODUCTOS DE INVERSIÓN EN LOS MERCADOS FINANCIEROS . BOSCH . ISBN: 8497908900
- PABLO FERNÁNDEZ (2007): VALORACION DE EMPRESAS: COMO MEDIR Y GESTIONAR LA CREACION DE VAL OR (3ª ED.) . EDICIONES GESTION 2000 . ISBN: 9788480889803

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[INVESTOPEDIA](https://www.investopedia.com/)(https://www.investopedia.com/)

Web especializada en conceptos financieros

[BLOG ANTONIO SERRANO ACITORES](https://www.antonioserranoacitores.com/blog/) (https://www.antonioserranoacitores.com/blog/)

Blog del profesor

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

La asignatura se imparte con un alto contenido práctico que mantiene un equilibrio entre las sesiones de videoconferencia en directo (que se utilizarán para presentar los contenidos teóricos previstos en cada uno de los temas de la asignatura), y las actividades de evaluación de continua a realizar por el alumno (entrega de trabajos, participación en debates, resolución de ejercicios, etc.) relacionadas directamente con esos contenidos.

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por

videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%

Evaluación final 40%

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará actividades de evaluación continua que forman parte de la calificación de la asignatura.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades son obligatorias y deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluados, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha indicada y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán casos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios de extensión máxima.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la materia.
- Los casos presentados en grupo se evaluarán de forma grupal y por lo tanto la nota establecida para el caso será de aplicación a todo el grupo.
- La participación en los foros y debates vinculados a una actividad de evaluación continua se evaluará de forma individual o colectiva según se haya requerido la participación: el valor de las aportaciones, el número de aportaciones y respuestas en debate a las opiniones de los compañeros. Cualquier comentario aportado en el foro que suponga una falta de respeto a las opiniones de compañeros supondrá el suspenso de la evaluación continua de la asignatura. Además, cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente.

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo no superior a 15 días lectivos desde su fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%

Evaluación final 40%

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a la pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria. En la convocatoria extraordinaria, el estudiante podrá obtener la máxima calificación.

En la convocatoria extraordinaria el estudiante podrá entregar aquellas actividades que haya suspendido (con calificación menor que 5) o que no haya presentado durante la evaluación continua, a excepción de la actividad de evaluación de debate cuya nota se guarda dado que en la convocatoria extraordinaria no se puede planificar este tipo de actividad de evaluación. El plazo de presentación se dará a conocer con suficiente antelación para permitir la entrega y revisión docente antes de las pruebas finales de esta convocatoria. El profesor, podrá sustituir las actividades en aquellos casos en los que no sea posible reproducir la situación de aprendizaje planteada durante el periodo ordinario (por ejemplo, debates). Asimismo, en la convocatoria extraordinaria, podrá realizar la prueba de evaluación final en caso de no haberla superado en la convocatoria ordinaria.

Por tanto, en la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario aprobar tanto las actividades de evaluación establecidas por el profesor como la prueba de evaluación final para superar la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	25%
Pruebas de respuesta corta	10%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%
Pruebas objetivas	20%
Trabajos y proyectos	25%